

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:30 horas del día **jueves 16 de octubre del 2025**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de informes sobre el seguimiento de los acuerdos turnados a la comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Maria Leyva Armendáriz**, **C. Maria Guadalupe García Ríos**, **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, **C. Adriana Torres de la Huerta**, **C. Maricela Pineda Valenzuela**, **C. Edgar Josue Gutierrez Lara**, **C. Dayana Felix Reynoso**; Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo como invitada la **Mtra. Claudia Fabiola Santacruz Avilez**, Directora General de DIF Cajeme, **C. Cuqui Montelongo Valenzuela**, Subdirectora de DIF Cajeme, **C. Leticia Ochoa Delgado**, **C. Cruz Rodriguez**, **C. Sara Patricia Piña Soto**, Regidora.

La **Presidenta de la Comisión, Maria Leyva Armendariz**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto del orden del día, donde la Presidenta puso en contexto a la comisión e invitados sobre el tema a tratar en esta sesión.

2.- Presentación de informes sobre el seguimiento de los acuerdos turnados a la comisión.

La **Presidenta de la Comisión la regidora Maria Leyva Armendariz** Tomó el uso de la voz e informó el estatus de los acuerdos turnados a la comisión

1.- Instalación de la Placa conmemorativa

Se instruyó a la Secretaria de Imagen Urbana y Servicios públicos realizar las gestiones necesarias para la elaboración de un diseño, que incluya la frase "En memoria a la lucha de las mujeres por la igualdad y las victimas de feminicidio ". La cual tendrá una dimensión estructural de 1.5mts. por 2 mtrs.

2.- Aplicación del reglamento para la igualdad entre hombres y mujeres.

Con respecto a la propuesta dos, sobre la aplicación del Reglamento para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Municipio de Cajeme, específicamente en lo referente a la igualdad en las comisiones y cargos de servidor(a) designada o electa por el H. Cabildo, les informo lo siguiente:

Actualmente, el Gobierno Municipal de Cajeme se encuentra avanzando de manera progresiva en la implementación de los lineamientos establecidos por el reglamento. Esto incluye la aplicación de criterios de paridad de género en la designación de cargos. Cabe destacar que el H. Cabildo se encuentra conformado en un 50% por mujeres y 50% por hombres, garantizando así la paridad de género en el ámbito de representación política.

En cuanto a los funcionarios dependientes de la administración pública directa, el equipo está compuesto por 7 hombres y 6 mujeres, lo que representa un número impar. No obstante, se están realizando esfuerzos continuos para fortalecer la equidad en todos los niveles y asegurar que los principios de igualdad sustantiva se mantengan en cada una de las dependencias municipales.

3.- Aplicación de la Ley 3 de 3.

En relación al numeral identificado como propuesta 3, le comunico que, el H. Ayuntamiento de Cajeme, con el propósito de aplicar la iniciativa 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres en los requisitos para elegir, nombrar, o en su caso, mantenerse en el cargo de servidor público municipal, en Sesión Ordinaria y Pública, celebrada el 12 de febrero de 2024, aprobó la reforma al artículo 7, del Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Cajeme, misma que entro en vigor el día 5 de marzo, una vez publicada en Boletín Oficial CCXIII, Número 19, Sección II, de fecha 4 de marzo de 2024, que dice:

Artículo 7.- Son requisitos de admisión:

- VIII. No haber sido persona sancionada o condenada mediante resolución firme por violencia familiar o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal;
- IX. No ser deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimenticios;



MINUTA

Lo que hace determinar a esta Comisión que, el Ayuntamiento cuenta con elementos normativos necesarios para la aplicación de la Ley 3 de 3, en el Reglamento Interior del Trabajo del H. Ayuntamiento de Cajeme.

4.- GIM? Reinstalación sobre la convocatoria del instituto de la mujer, no procede, se socializó y se analizó llegando a la conclusión que la comisión ha cumplido con lo que se le encomendó.

OFICINA DE REGIDORES
CAJEME, SON.

Atendiendo la propuesta 4, se tiene constancia de la instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario Encargado del Seguimiento y Evaluación de las Acciones Emprendidas por los Gobiernos Estatal y Municipales para atender la implementación de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres por Violencia Feminicida en el Estado de Sonora, con fecha **16 de febrero de 2022**, en los términos establecidos en el artículo 23, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 38 Bis, de su Reglamento, así como el Resolutivo SEPTIMO de la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres para el Estado de Sonora. Fuente: www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/748931/47_Instalaci_n_GIM_Sonora_VF_16.02.22.pdf

Derivado de la creación de la Secretaria de la mujer, este año 2025, informamos que hemos estado participando en mesas de trabajo y reuniones del COMPAVI en las que se acordó que la Secretaria de la Mujer será la encargada de convocar, dar seguimiento, cumplimiento y actualización a la figura e integrantes del GIM (Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario). La cual en su momento será presentada ante la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social.

3. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **jueves 16 de octubre del año en curso**, siendo las **11:00** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA

VOCALES


REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.


REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.


REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.


REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA.


REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.


REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 15 de octubre del 2025

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.

CONVOCATORIA.

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **jueves 16 de octubre** del año en curso, en punto de las 10:30 hrs. en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de informe sobre el seguimiento de los acuerdos turnados a la comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.



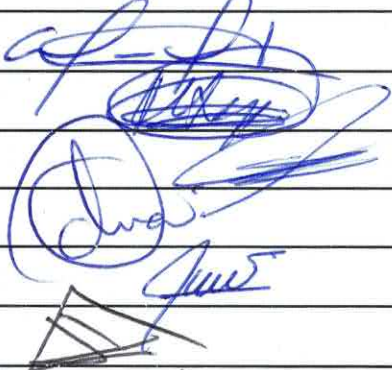
REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL



**OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON**

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER, EL DIA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:30 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	
2	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS	
3	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	
4	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
6	MARICELA PINEDA VALENZUELA	
5	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA	
7	DAYANA FELIX REYNOSO	

FIRMA Y PUESTO[illegible]



SERVICIO A LA COMUNIDAD
ANTE EL COVID-19: ALERTA EN LAS ALERTAS DE GÉNERO

Oficio: 020/2024

Cd. Obregón, Sonora a 2 de octubre "no se olvida", de 2024.

ASUNTO: PETICIÓN SESIÓN DE CABILDO
ABIERTO DE OCTUBRE

C. Javier Lamarque Cano
Presidente municipal de Cajeme, Son.
EXPO-ENTREGA DE PROPUESTAS DE AGENDA

"Por el Cajeme que Queremos las Mujeres".

Con atención a:
C. Lucy Navarro Gallegos
La Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Cajeme.
Comisiones de competencias, regidoras y regidores
Presente

Con motivo de su reelección y sabido de nuestra labor a favor del adelanto de las mujeres y una vida libre de violencia, nos permitimos solicitarle, considere en el mes de octubre, el jueves 17, día de la **ciudadanía de las mujeres mexicanas**, la realización de cabildo abierto para exponer, entregar y proponer acciones dirigidas a fortalecer la ciudadanía de las mujeres en su gestión, con el siguiente y único tema y proposiciones que se derivan:

- I. Exposición, Presentación y proposiciones. La Agenda "Por el Sonora que Queremos las Mujeres.

Proposiciones:

1. Definición de un lugar de propiedad pública para la instalación del memorial de víctimas del feminicidio.
2. Aplicación del reglamento para La igualdad entre hombre y mujeres del municipio de Cajeme, en toda comisión o cargo de servidor (a) designada o electa por el H. Cabildo.
3. Elaboración y aprobación del reglamento municipal para aplicar la Ley 3 de 3. En atención al exhorto del Congreso Local de la Legislatura LXIV actual.
4. Instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la AVGM-Cajeme, revisión de avances y definir el programa de acciones estratégicas municipales y el presupuesto específico para el ejercicio fiscal 2025 para atender las acciones en proceso de cumplimiento.
5. Convocatoria pública para determinar la terna de propuestas para el nombramiento de la coordinación del Instituto Municipal de las Mujeres, a la consideración del Pte. Municipal de Cajeme.

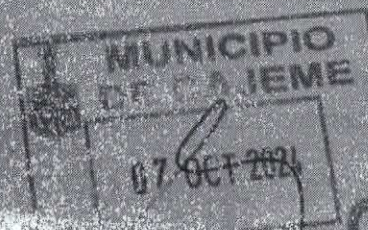
Sin otro particular, y esperando vernos favorecidas por los acuerdos que tome en la sesión de Ayuntamiento Abierto, quedamos para conocer de las disposiciones que de a lugar la solicitud, en los teléfonos: (644)1220140; (644)4512009.

Atentamente:

Leticia Burgos Ochoa
Comisionadas para el Seguimiento

Maria Elena Barreras Mendivil
Comisionadas para el Seguimiento

C.c.p. Secretario de Hacienda del Gobierno del Edo. de Sonora
C.c.p. Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. COMAVIM-SeGob.
C.c.p. Grupo Interdisciplinario y Multidisciplinario de la AVGM Sonora.
C.c.p. Interesadas: Colectivas solicitantes y promoventes de la AVGM para Sonora, y del Pacto "Por el Cajeme que queremos las Mujeres".





CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 15 de octubre del 2025

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

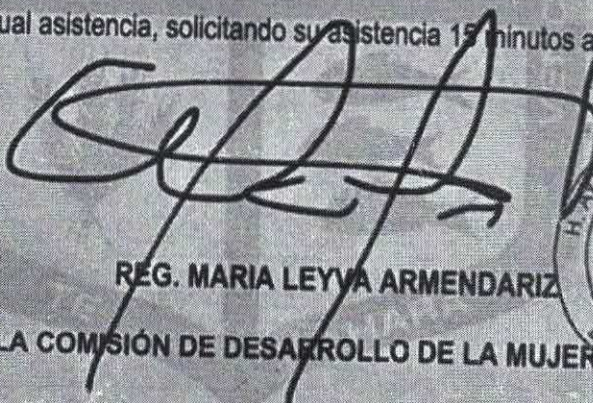
**COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL.
CONVOCATORIA.**

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **jueves 16 de octubre** del año en curso, en punto de las **10:30 hrs.** en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de informe sobre el seguimiento de los acuerdos turnados a la comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.



REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL



**OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.**